



Carta Compromiso del Mentor(a) por parte de la Escuela

Agradecemos de antemano su valiosa colaboración a esta iniciativa al aceptar participar como mentor(a). Estamos seguros que el tiempo, esfuerzo y compromiso que está dispuesto(a) a dar de manera voluntaria repercutirán en beneficio de los estudiantes.

Las tareas que realizará cada mentor(a) pueden variar dependiendo de las necesidades de cada equipo, pero anticipamos que sus principales funciones serán: ayudar a los estudiantes a establecer contacto con autoridades, empresarios y grupos sociales de su comunidad; ayudarlos en la organización de actividades extra escolares; monitorear el avance de la implementación de sus proyectos; y, asegurarse que todo el equipo trabaje de manera conjunta para el logro de sus objetivos.

El/La que suscribe, acepta participar como mentor(a) del equipo integrado por:

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____, quienes bajo decisión propia, han enviado su aplicación para la convocatoria del programa Jóvenes en Acción 2017.

Declaro, bajo protesta, que no recibiré retribución económica alguna por el apoyo, guía, acompañamiento y asesoría que les brindaré a los estudiantes durante la etapa de implementación de sus proyecto comunitario, el cual se llevará a cabo a su regreso de los Estados Unidos y durante el ciclo escolar 2017/2018.

Estoy consciente que algunas de las actividades se realizarán fuera de los horarios escolares y/o durante los fines de semana y que participaré en ellas en la medida que mi disponibilidad lo permita, resguardando siempre la integridad física de los estudiantes.

(Nombre y firma)

(Ciudad y fecha)

Le rogamos completar la información que se solicita a continuación y devolver esta carta al líder del equipo.

Cargo que ocupa en la institución: _____

Teléfono de oficina (con clave LADA): () _____

Celular (con clave LADA): () _____

Correo electrónico: _____@_____

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.